

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7037** RESIDENCIA MIRASOL, S.L.

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza,

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Convocatoria Juntas generales n.º 244/2020, de la sociedad Residencia Mirasol, S.L., a instancia de doña Marta Lacueva Pérez y doña María Pilar Lacueva Pérez, en los que se ha acordado mediante Decreto de fecha 19 de octubre de 2020, la publicación inmediata en el BORME y en el periódico «Heraldo de Aragón», de la siguiente:

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Residencia Mirasol, S.L.

- Fecha y hora de celebración: 15 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas.

- Lugar de celebración: Salón de actos de la misma, en el domicilio social de la Residencia, en Av. Constitución, 14, Edificio anexo a la Residencia, entrada por calle Vistalegre, n.º 1-3, de Cuarte de Huerva (Zaragoza).

**Orden del día**

Primero.- Explicación detallada por parte de los Administradores de la Compañía de los términos precisos del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa la residencia actualmente vigente y que fue suscrito por los Administradores. En particular: El aumento del coste en un 72% respecto de la renovación previa, necesidad del aval aportado y la cesión automática de licencia de inicio de actividad a transmitir a la finalización del mismo. Acordar y promover las medidas necesarias a este respecto.

Y para que sirva de notificación y convocatoria en legal forma a los socios de Residencia Mirasol, S.L., libro el presente.

Zaragoza, 20 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Buil Torralba.

**ID: A200056304-1**